

**MEMORIA DEL DIRECTORIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023"**

Señores Accionistas:

En cumplimiento de lo establecido en los Estatutos Sociales de ELADIA S.A., es de nuestro agrado someter a consideración de la Asamblea General de Accionistas la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2023.

Durante el ejercicio pasado, nos complace informarles sobre las destacadas operaciones y logros de nuestra empresa. En línea con nuestro compromiso continuo con la excelencia y la expansión, hemos concentrado nuestros esfuerzos en áreas clave para el desarrollo y la eficiencia operativa.

Como parte de nuestros esfuerzos, nos enorgullece informarles sobre las ampliaciones y mejoras en tierras ubicadas en Central y Ñeembucú. Además, cabe destacar que, aunque se han realizado ampliaciones y mejoras en N3, también hemos llevado a cabo iniciativas similares en N2 Villa Oliva, que ahora forma parte de la región de Ñeembucú. Estas acciones estratégicas no solo fortalecen nuestra posición en el mercado, sino que también reflejan nuestro compromiso con el crecimiento sostenible y la innovación en todas nuestras operaciones.

Además, durante el ejercicio anterior, hemos continuado nuestra estrategia de expansión en el mercado nacional e internacional. Apostando a la exportación de la producción y comercialización de arroz, registramos un total de 40,261.80 toneladas vendidas al exterior y 38,561.66 toneladas comercializadas en el mercado local en el periodo 2023.

Queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento a todos los empleados de la firma por su dedicación y esfuerzo continuo, así como a las entidades financieras cuyo apoyo ha sido fundamental para alcanzar nuestros objetivos.

Instamos a todos los accionistas y miembros del directorio a seguir trabajando con ahínco para el logro de los objetivos trazados y para enfrentar con éxito los desafíos futuros que se nos presenten.

Luque, 15 febrero 2024.

